

## Acta nº 6 Mesa de Urbanismo Medioambiente y Movilidad del Foro Local de Vicálvaro de fecha 15 enero 2019

### Asisten:

Chus, Daniel, Inmaculada, Ivan, Mario, Carlos, Pilar, Marcial, Jose, Carmelo, Emilio, Julio e Ismael.

Comenzamos con una introducción de Pilar sobre la oficina de desarrollo de los distritos del sur y sureste y pidiendo voluntarios para participar, a falta de voluntarios Emilio se ofrece.

El primer tema del orden del día que se trata es la remodelación de la Plaza de las Brigadas internacionales de la que ya habíamos debatido previamente. Después de las explicaciones del técnico del ayuntamiento acordamos pedir un estudio al departamento de planificación para la reordenación del tráfico en la plaza y sus inmediaciones con los siguientes criterios:

- Debe modificar la salida del aparcamiento rodeando la “Casa del Coronel” hacia el cruce entre Av. Daroca y C/San Cipriano para no partir la plaza en dos espacios
- Que se tenga en cuenta ese flujo de tráfico en la intersección entre Av. Daroca y C/San Cipriano
- Que se valore la posibilidad de ampliar la plaza peatonalizando la calle Lago de Sanabria

Acordamos trabajar la propuesta conjuntamente hasta la próxima reunión de la mesa en el siguiente documento: <https://docs.google.com/document/d/1yiZG91Yja2yb-L3fRvsi4MASJlzXEAFIGVETACTm0GI/edit>

El segundo punto tratamos la propuesta aprobada en los presupuestos participativos sobre **la reforma de San Cipriano.**

Acordamos hacer una propuesta a pleno para que en el pliego incluya que la empresa venga a la mesa del foro para presentarnos su idea, recoger las opiniones de las vecinas y que más adelante vuelvan a presentarnos las conclusiones del estudio. La propuesta se trabajará conjuntamente online para presentarla en la próxima comisión permanente en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/document/d/1HgEcKIREcABOgFZqsFeBdYWqKinbf\\_747PCY7QToOdA/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1HgEcKIREcABOgFZqsFeBdYWqKinbf_747PCY7QToOdA/edit?usp=sharing)

El tercero de los puntos, sobre la reordenación del espacio en el casco histórico acordamos trabajar una propuesta para llevar a pleno que pida un estudio al departamento de planificación con los siguientes criterios:

- Eliminar o reducir el tráfico de paso
- Reducir la velocidad
- Mejorar la movilidad peatonal
- Cumplir con la ley de accesibilidad universal

Acordamos trabajar la propuesta conjuntamente hasta la próxima reunión de la mesa en el siguiente documento:

[https://docs.google.com/document/d/1ak2\\_3gGdMBXoOM\\_QWQRHKalGE2ZyU2Krx2MyWorf\\_cM/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1ak2_3gGdMBXoOM_QWQRHKalGE2ZyU2Krx2MyWorf_cM/edit?usp=sharing)